

Leg 14 Legate 32 — No 5

HISTORIA CIERTA

1120

DE LA SECTA

V.

DE LOS FRANC-MASONES,

SU ORIGEN, DOCTRINA Y MAXIMAS.

p. 4.

Con la descripcion de algunas Logias , y lo que pasa en ellas al recibirse uno de franc-mason..... cotejando las máximas de éstos con las de los Templarios... y con otras varias notas todas relativas al trastorno que se ve hoy dia en la Europa.

TERCERA EDICION.

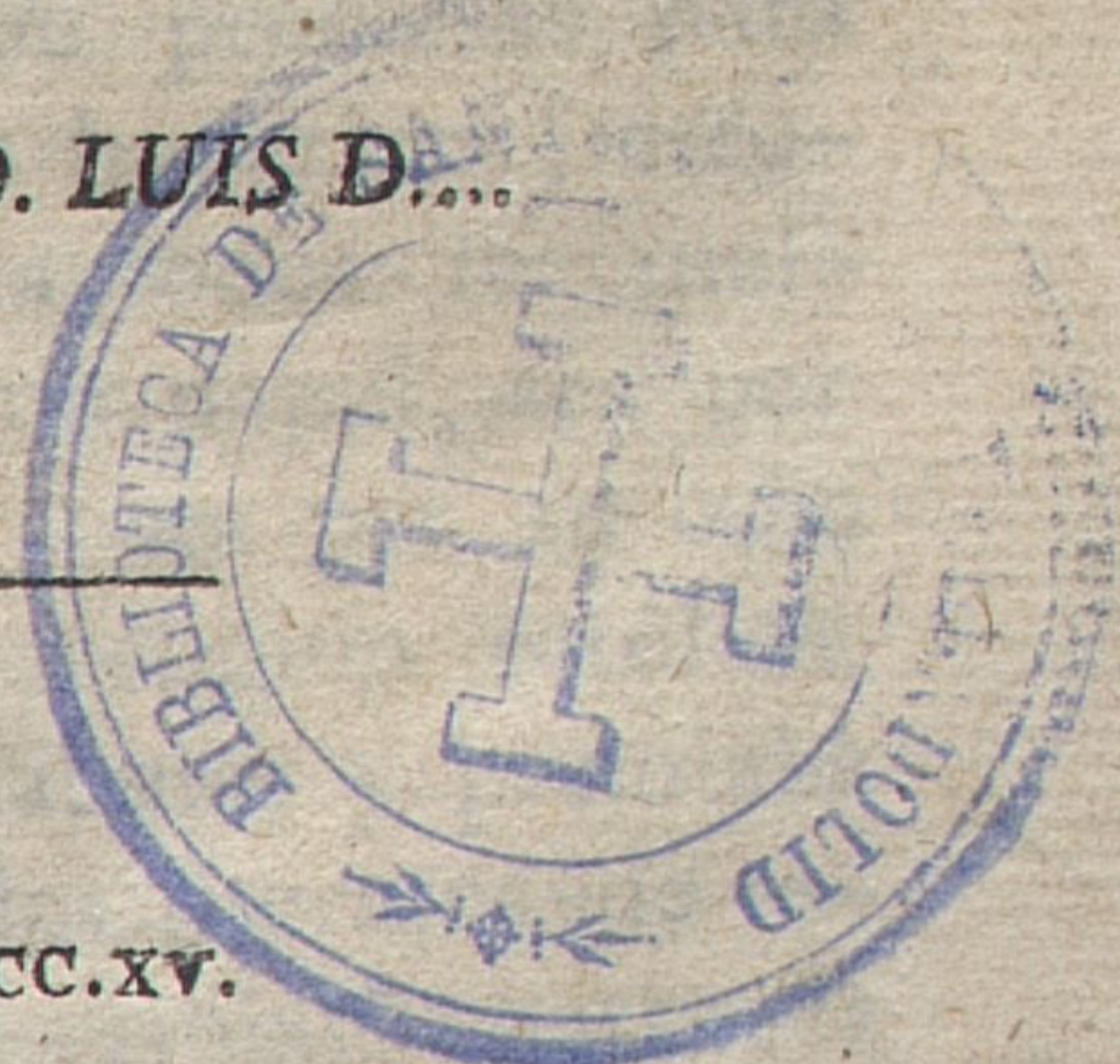
NUEVAMENTE CORREGIDA POR SU AUTOR

EL PRESBITERO D. LUIS D....

MADRID : M.DCCC.XV.

POR D. FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

UVA. BHSC. LEG 14-3 n°1120



HISTORIA CHINA

DE LA SEDA

DE LOS REYES

DE LOS REYES

Con la descripción de su historia y de su
que por el año de 1582 se descubrió
en el año de 1582 se descubrió
con los de los Reyes
que por el año de 1582 se descubrió
que por el año de 1582 se descubrió

DE LA SEDA

DE LOS REYES

DE LOS REYES

Toda la Europa sabe que el principal autor de la revolucion francesa fué el infame Luis Felipe José, duque de Orleans. Algunos años ántes habia ya preparado unos medios seguros para lograr sus fines. Como poseía riquezas inmensas, que igualaban las de un potentado, le fué fácil corromper, seducir y hacerse partidarios en todas las clases de la sociedad, ya con dinero, ya con promesas para los empleos los mas lucrativos, escogiendo con preferencia todos los malvados que hacian algun papel, sea por sus malas costumbres, sea por su ódio y encono contra la religion católica. Admitia á sus conciliábulos y premiaba con largas dadas á los literatos de todas las sectas que escribian contra la religion ó contra la autoridad del des-

4

graciado Luis XVI, y demas reyes de la Europa.

Sus conexiones con los franc-masones fueron mas notadas, y tanto que debieron haber alarmado á los que gobernaban entónces, si ellos hubieran sido mas vigilantes, zelosos y activos, y si al mismo tiempo no hubiesen admitido la falsa idea de que las opiniones no podian derribar el trono, y si por el contrario hubiesen querido abandonarla.

Orígen de los franc-masones.

Entre los mismos franc-masones hay notable variacion sobre su orígen: los semi-franc-masones (quiero decir aquellos que no están iniciados sino en una parte de los misterios de la secta), con alusion á la denominacion que tienen, pretenden ser originarios de los albañiles que construyeron la torre de Babel: otros dicen provenir de los obreros que construyeron el templo de Salomon: otros en fin, quieren tener por padres á

los que levantaron las pirámides de Egipto, y por lo mismo varían también mucho las medallas que tienen, aunque el *lema* de estas medallas sea muy anterior á la era cristiana..... pero los franc-masones mas sabios, é iniciados en todos los misterios de la secta, avergonzados de un origen tan vil, pretenden y se vanaglorían de tener por fundadores suyos á los Templarios (*véase la nota primera*), que escaparon de la proscripcion que el papa Clemente V, y el rey de Francia Felipe el Hermoso impusieron á toda la orden; y estos proscriptos empezaron á tener sus asambleas *secretas* en Inglaterra. Unicamente bajo la proteccion de Cromwel y en su tiempo fueron tolerados los franc-masones que se incorporaron con los independientes, y formaron con ellos un partido muy numeroso. Pero ácia el fin del décimoséptimo siglo llegaron á reunirse en muchas asambleas particulares, y á tener sus sesiones en determinados dias. Los individuos de estas asambleas tomaron el nombre de *franc-masones*

hermanos albañiles, hombres libres ó masones ú albañiles libres.

Los ingleses y los irlandeses que pasaron á Francia con Jacobo II traxeron á ella esta novedad que en mucho tiempo no fué conocida mas que entre la tropa. Insensiblemente la sociedad fué haciendo sus prosélitos hasta que esparcidos en la mayor parte de las ciudades se reunieron en ellas, formando asambleas. Lo oscura y abatida que permaneció durante muchos años la ocultó á los ojos de la policía, y quando la vigilancia la llegó á descubrir y quiso sujetarla á su zelo, ya no pudo, pues supo librarse de este riesgo, poniendo á su cabeza al conde de Clermont, abad de san German-des-Prés, y admitiendo en su seno otros muchos personages de la mas alta distincion. Luego que murió el conde de Clermont, ocupó su lugar, y vino á ser su sucesor Luis Felipe José.

Se recibia indistintamente en esta sociedad á sugetos de todas naciones y de todas sectas. Se dividia y subdividia

en grandes y pequeñas secciones llamadas *Logias*. Esta secta no iniciaba ni admitia á la participacion ni instruccion de la totalidad de su doctrina ni de sus misterios, ni á los soberanos ni á sus ministros, ni aun á sus fieles secuaces y agentes ó encargados de los negocios pertenecientes á la misma secta, á quienes no admitia sino á fin de evitar toda sospecha que se pudiera tener de ella, y á fin de adquirir noticias que pudieran serla interesantes. De igual reserva usaba con los indiscretos y con todos aquellos que hubieran tenido un interés efectivo en combatir su doctrina y sus misterios. Semejantes sugetos no eran promovidos mas que á los grados subalternos, y se les persuadia que no habia otros en la sociedad mas que aquellos á que se les habia elevado. No usaron con todo de igual economía, ni tan refinada reserva con Luis Felipe José: éste subió al grado mas eminente, y supo todo quanto podia saber un verdadero franc-mason.

No se otorgaba una revelacion com-

pleta del espíritu y del fin de la sociedad mas que á aquel que se hallaba personalmente interesado en adoptar este mismo espíritu y dirigirse ácia el mismo fin. Para lo qual se le sujetaba de antemano á las pruebas conducentes, y tales que manifestasen bien claramente, y sin que pudiera quedar la menor duda hasta qué punto se podia contar con su constancia y fidelidad. Quando habia sufrido ya todas estas pruebas, entónces se le revelaban todos los secretos, y entónces era quando llegaba á saber que los verdaderos franc-masones tenian por divisa el siguiente lema: *enemigo del culto y de los reyes*. Desde el año de 1789 algunos sugetos, del número de los quales, entre otros, era uno el baron de Menou, individuo de la primera asamblea constituyente de Francia, se servian para cerrar las cartas que dirigian á sus amigos de un sello en que estaba impresa esta divisa.

Doctrina de los franc-masones.

“Todos los hombres son iguales:
ninguno puede ni debe ser superior á
otro, mucho ménos mandarle.

“Los soberanos pertenecen á la mul-
titud: los pueblos deben dar la sobe-
ranía quando y como quieran, y pue-
den volverla á tomar quando les pa-
rezca.

“Es un absurdo el mirar á ninguna
religion como emanada de Dios ó re-
velada por él.

“Todo lo que se llama potestad ó
autoridad religiosa ó espiritual es un
abuso y una violacion del derecho
natural.”

Quando Luis Felipe José se pre-
sentó para ser admitido al grado de
caballero *Kadosck* (1), el presidente le
leyó la referida doctrina, para cuya

(1) Es una voz hebrea que significa *el que renueva*. El fin de este grado es el de renovar el género humano: es decir, hacerlo pasar del estado de la esclavitud al de la libertad.

conservacion y propagacion, le precisó con juramento á contribuir con todo su poder, ántes de ser admitido á dicho grado, lo que hizo sin repugnancia alguna.

Entónces Luis Felipe José fué introducido por cinco franc-masones llamados *hermanos* en una sala oscura. En el fondo de esta sala estaba figurada una gruta que encerraba diferentes huesos de muertos que dexaba percibir la luz de una lámpara sepulcral. En uno de los ángulos de la sala se habia colocado un maniquí ó muñeco adornado de la púrpura y demas vestiduras é insignias que denotan la dignidad real, y en el medio de esta pieza se habia erigido una escalera doble.

Quando se introduxo en esta sala por los cinco hermanos á Luis Felipe José, se le mandó tender en tierra en la misma actitud que si estuviera muerto, y conservando esta posicion tuvo orden de decir de memoria y en voz alta todos los grados que habia recibido, y de repetir todos los juramentos

que habia hecho. En seguida se le hizo una pintura enfática del grado que iba á recibir, y se le exigió que jurase de nunca jamás conferir este grado á ningun caballero de Malta. Concluidas estas primeras ceremonias se le permitió levantarse: se le propuso el subir hasta lo último de la escalera, y quando estuvo en el último escalon se le mandó dexarse caer y tirarse al suelo, rodando por la escalera abaxo. Obedeció, y los gritos de aclamacion universal le aseguraron que habia llegado al *non plus ultra* de la masonería (ó *albañilería* en castellano puro).

Inmediatamente despues de esta caída se le armó de un puñal, y se le mandó lo fuese á clavar é introducir en el maniquí coronado, lo que executó. Un chorro líquido de color de sangre saltó de la herida sobre el candidato é inundó el suelo. Tuvo orden despues de cortar la cabeza á esta figura, mantenerla levantada en alto en su mano derecha, y de conservar el puñal teñido de sangre en la mano izquierda: to-

do lo qual executó. Entónces se le hizo saber que los huesos que veía en la gruta eran los de Santiago de Molai, gran maestro del órden de los Templarios, y que el hombre, cuya sangre acababa de derramar, y cuya cabeza ensangrentada aún conservaba en su mano derecha, era Felipe el Hermoso, rey de Francia. Se le instruyó ademas de esto de que la señal del grado á que habia sido promovido consistia en llevar la mano derecha sobre el corazon, estenderla despues horizontalmente, y en seguida dexarla caer sobre la rodilla, para denotar que el corazon de un caballero *Kadosck* estaba dispuesto á la venganza. Se le reveló igualmente que la señal por medio del tacto ó contacto inmediato entre los caballeros *Kadosck* consistia en tomarse las manos como en accion de darse puñaladas.

Por último todas estas burlescas y trágicas escenas se terminaron por un interrogatorio que se le hizo sufrir al nuevo caballero, y cuyos principales artículos son los siguientes:

P. ¿Qué palabra articulais al volver de la gruta?

R. *Nekom* (1).

P. ¿Qué teneis en la mano?

R. La cabeza de un traydor que ha asesinado á nuestro padre, y un puñal.

P. ¿Cómo se llaman los artífices, obreros ú operarios que se reunieron para la construccion del nuevo templo?

R. *Paul-kal*, *Pharas-kal* (2).

En vista de este relato, soy de dictamen que no merece vituperio la opinion de aquellos que se imaginan ver al través de todas estas abominables locuras una verdadera conjuracion contra los sucesores de Felipe el Hermoso. (*Véase la nota segunda.*) Pero aunque no se consideren estos inhumanos y sanguinarios desatinos sino como puras diversiones, no pueden ménos de causar horror, porque á la verdad juegos en

(1) Es una voz hebrea que significa *yo le he excluido del número de los vivientes.*

(2) Palabrás hebreas que significan *aquellos que ponen fin á la vida de los profanos.*

que se anda con puñales, en que se cubren de sangre los jugadores, y en que se cortan cabezas, son juegos bien execrables que habitúan á las atrocidades y hacen familiares las costumbres crueles; y es de creer que si los soberanos hubieran llegado á entender semejantes juguetes no hubiera llegado el caso de que los hubieran aprobado. (*Véase la nota tercera*).

Como todo aquello que llega á saberse por mas de una persona nunca jamás está bastante bien oculto, llegó á noticia del público parte de lo que acabo de referir ácia los primeros dias de la revolucion, y por esta general inclinacion que tenemos á exâgerar aun el mismo mal, se pretendió por entónces que el maniquí ó muñeco á quien Luis Felipe José habia dado de puñaladas representaba la persona de Luis XVI. Sin detenerme ahora en estos rumores populares, y ateniéndome solo al sentido que presentan naturalmente las acciones, me parece que puede presumirse con razon que Luis Fe-

lipe José hizo entre los franc-masones su aprendizaje de crueldad: que, haciéndose iniciar en sus mas altos misterios, llevó la idea de convencerlos de que se habia enteramente dedicado y consagrado á ellos; y que por último entre ellos y en su escuela fué en donde concibió el designio y la esperanza de sostenerse por medio de los ardides, artificios y recursos que ofrecia esta numerosa secta para llegar al fin que le dictaban su venganza y su ambicion. Al parecer no manifestaba estar de acuerdo con esta ambicion que suponemos en él quando le vemos declararse abiertamente y con la mayor energía enemigo de los reyes y amigo de la libertad y de la igualdad; pero ¿quándo no ha sido la filantropía la máscara de todos los usurpadores? Ellos pretenden elevarse, y ha de ser á beneficio de la aclamacion universal, que solo la constituye el grito de la multitud: á esta, pues, es menester darla por el gusto, ponerse de acuerdo con sus deseos é intenciones, y presentarla

un cebo; y he aquí la razon porque quanto mas grandes son, mas pequeños procuran hacerse á sus ojos con el fin de persuadirla y convencerla de lo mucho que tratan de hacer en su obsequio y de la aficion que fingen tenerla.

Quando concibió la idea Luis Felipe José de hacerse de entre los franc-masones un partido poderoso, no calculó mal, pues esta secta tenia infestada la Europa entera de sus *Logias*; y el resultado nos ha manifestado que su prevision no era infundada ni le habia engañado. En efecto, en el mismo momento en que la fermentacion popular dió el estallido en Francia, y la revolucion principió, en aquel mismo instante todos los fogosos y activos franc-masones no solamente de la Francia sino tambien de los paises extranjeros, todos se pusieron de su parte. Baxo el nombre de Jacobinos, (*véase la nota quarta*) fué baxo el qual todos los que se hallaban entre los franceses se alistaron baxo sus banderas.

Aquí se debe hacer justicia á la na-

ción inglesa. Aunque la franc-masonería hubiese principiado en Inglaterra á tener sus juntas particulares en tiempo del usurpador Cromwel, jamás tuvo aquella nacion sábia y prudente sino dos *Logias*, y en el dia no tiene tampoco mas. Por la misma razon ha mirado siempre con horror las *Logias* sin número que los franc-masones franceses y otros malvados de las demas naciones han establecido por todas partes, desechando con indignacion todo lo que puede trastornar su gobierno ó su religion, así como lo que puede trastornar ó mudar la forma de gobierno ó la religion de las demas naciones (1).

Máximas de los Franc-masones.

Despues de la abolicion de los Templarios, un cierto número de ellos escapados de la proscripcion se reunió

(1) Véase sobre este particular el abate Barruel en su obra *Memoires pour servir á l'Histoire du Jacobinisme*, tom. 2, impresa en Londres en el año de 1796.

para la conservacion de sus misterios. Añadieron al código de su impiedad el juramento de vengarse de los reyes y de los pontífices que habian destruido su órden. Con el tiempo hicieron varios prosélitos ; y éstos de generacion en generacion han ido transmitiendo sus máximas á otros que tomaron el nombre de *freys-masones*, *hermanos albañiles*, *hombres libres* ó *masones libres*, como he dicho ya.

Los franc-masones, pues, como hijos de los Templarios, heredaron su ódio á la religion y á los tronos, y siguieron en sus juntas secretas, perpetuando esos mismos proyectos de venganza, de ódio, de conspiraciones contra los reyes y los pontífices, y transmitiéndolos de padres á hijos. En lo sucesivo la corrupcion de costumbres, la falta de religion, el amor á las novedades aumentaron el número de los franc-masones de tal manera, que en ménos de medio siglo, la Europa se halló infestada de Logias en las que se predicaba la *libertad*, la *igualdad*, cla-

mando que el género humano vivía esclavo baxo la autoridad *real y sacerdotal*, y que era preciso libertarle de aquella opresion; así desde mediados del siglo próximo pasado el blanco de los franc-masones, es:

„Primero. Destruir toda religion
„qualquiera que sea, católica, griega,
„luterana, calvinista, &c.

„Segundo. Establecer en todas partes el materialismo puro, es decir, no
„creer nada en punto de religion, y
„que, muriéndose uno, todo se acabó.
„(*Véase la nota quinta.*)

„Tercero. Mudar todas las dinastías reynantes, y poner en su lugar
„reyes, emperadores, y príncipes sacados de la plebe.” (*Véase la nota sexta.*) Tal es el plan de la secta de los franc-masones, tal es el fin de sus tareas.

De ahí aquel afan para aumentar el número de sus discípulos en todas las clases de la sociedad, aquel cuidado tan grande para ocultar á los profanos (así llaman á los que no son de su secta)

lo que hacen en sus juntas ; de ahí aquellas señas solo conocidas de ellos, aquel juramento de una obediencia ciega á todas las órdenes del *Grand-orient* (así se llama el gefe de toda la secta). De ahí aquellas amenazas de castigar con pena de muerte á todo franc-mason que directa ó indirectamente descubriese el mas mínimo secreto de la secta.

Sin embargo no se debe creer que todos los franc-masones sepan el verdadero blanco de la secta : apenas el presidente de cada *Logia* sabe algo de ello. Solo en la *Logia-madre* el *Grand-orient* sabe todos los secretos , todos los misterios : comunica sus órdenes á las demas *Logias* sin aconsejarse mas que de tres ó quatro vocales principales de la *Logia-madre*. Ved en la realidad lo que se sabe de aquella infame secta.

Es preciso confesar aquí en honor de la nacion española que los españoles en general (á excepcion de una porcion de afrancesados , y algun otro

mentecato sin juicio y sin religion) siempre han desconfiado de la tal sociedad de franc-masones, ántes de estar aun enterados de su doctrina y de sus principios, teniendo por engaño y patraña esos beneficios que se pretende resultan de ella. Pues si la tal sociedad es tan buena, tan caritativa y tan religiosa, dicen los españoles, ¿á qué viene ese sigilo, ese juramento de no publicar jamás lo que pasa entre los franc-masones? De manera que en el dia el mayor agravio que podrian hacer á un verdadero español, amante de su patria y de su religion, seria llamarle franc-mason.

NOTAS.

Nota primera. (Templarios). Mucho se ha hablado en estos últimos años de la proscripcion de los Templarios. Antes de la revolucion francesa, solo algunos críticos tenian por inconsiderada la sentencia de abolicion dada por el papa Clemente V y Felipe el Hermoso

contra aquella orden militar ; pero quando la fermentacion popular dió el estallido y principió la revolucion francesa , entónces los enemigos de los papas y de los reyes , y sobre todo los franc-masones han levantado el grito contra los autores de dicha proscripcion , y han procurado alucinar á los incautos para inspirarles mas desprecio y mas ódio á la autoridad espiritual, extendiendo tambien este ódio y desprecio á la autoridad real que ellos llaman *despotismo*, quando trata de reprimir sus máximas impías : y estas funciones de teatro, en donde representan á los Templarios víctimas de la potestad espiritual y real , no dexan de tener su blanco particular, pues los autores de aquellas piezas teatrales , so pretexto de diversion , procuran disminuir el afecto que debemos profesar á la religion católica , al vicario de Cristo sobre la tierra y á nuestros *legítimos soberanos* (1).... Sé muy bien que los

(1) Estas funciones se han hecho muy comunes después del trastorno general que vemos

franc-masones, esos filósofos nocturnos que por desgracia nuestra se han quedado entre nosotros despues de haber salido los franceses, así como los

hoy dia en toda la Europa, y los verdaderos españoles amantes de su religion y patria se han escandalizado al ver con tanta frecuencia salir en las tablas á frayles, á monjas, á obispos, &c.. cosas que no se habian estilado sino de algunos años á esta parte.... ¡qué indecencia por exemplo el haber representado en los teatros de un reyno católico la pieza intitulada, *Fenelon ó las monjas de Cambray*!.... ¡Fenelon!... ¡uno de los mas sábios y virtuosos prelados de su siglo!.... En tiempo de Fenelon jamas hubo monja alguna que reclamase contra sus votos de religion.... tenemos un sinnúmero de autores que refieren *muy por menor* todas las circunstancias de la vida de aquel insigne prelado, y ninguno hace mencion de un caso semejante á aquel de que se trata en esa pieza teatral... ni *Voltayre*, ni la turba de aquellos escritores impíos del siglo próxímo pasado, que se esmeraban todos en ridiculizar la religion y sus ministros, ninguno habla de semejante anécdota.... lo cierto es que en tiempo de *Robespierre* (que es quanto se puede decir) se prohibió en París la tal pieza teatral, por lo indecente y lo inverosímil. (Véanse los periódicos franceses del año de 1794)....

novadores y libertinos no dexarán de clamar contra mí, tratándome de ignorante, de fanático, supersticioso, de preocupado, &c. no es á esos caballeros á quienes presento mis reflexiones, yo las presento á los hombres de bien, á los verdaderos católicos, y á todos aquellos que sean tan sencillos como yo.

Conozco á varios sugetos á quienes estimo con todo mi corazón, porque me consta que son muy amantes de su patria y de la fé católica, por la qual derramarian hasta la última gota de su sangre: estos conocidos me dicen y me repiten muy á menudo..... "Amigo, es preciso que vmd. se desengañe; los Templarios eran grandes hombres... unos héroes. ¿Pues qué? un gran maestro de la orden, un Gui de Lusignan, y otros varios á quienes se les perdonaba la vida con tal que confesasen los crímenes que se les imputaba, y que una multitud de sus compañeros habian ya confesado en varios reynos de la Europa..... aquellos hombres, viendo la hoguera encendida, decla-

„ran que el solo delito de que se re-
 „conocen culpables, es el de haber con-
 „fesado ellos mismos *por fragilidad* las
 „abominaciones que se imputaban á su
 „orden.... Emplazan al papa Clemen-
 „te V, y al rey Felipe el Hermoso á
 „comparecer delante de Dios en el tér-
 „mino de un año y un día, y despues
 „se tiran á la hoguera, y mueren en
 „medio de las llamas cantando alaban-
 „zas al Ser Supremo... Morir el papa y
 „el rey en el término que les habian
 „fixado..... por mas que digan, estos
 „son unos hechos extraordinarios en
 „que la mano de Dios obraba visible-
 „mente en favor de unos hombres que
 „fueron víctimas de la envidia del rey
 „y del engaño del papa....”

Estas razones podrán tener alguna
 fuerza para unos espíritus superficiales,
 ó para aquellos que no esten bien en-
 terados en la materia: así me parece
 que, para desengañar tanto á unos co-
 mo á otros, bastará un breve compen-
 dio de la historia de los Templarios,
 desde su origen hasta su destrucción.

Historia de los Templarios.

La órden de los Templarios fué establecida por Hugues de paganis, y confirmada por el papa Eugenio III en el año de 1146. La mira que tuvo su fundador era el favorecer á los peregrinos que iban de todas partes á visitar por devocion la tierra santa, y defenderles contra los Sarracenos que procuraban estorbar aquella devocion. Es preciso confesar que aquellos religiosos militares se portaron al principio con un zelo y un valor que les mereció la estimacion y el agradecimiento de toda la cristiandad. Bien pronto el empeño de los Templarios en favor de los peregrinos llegó á ser una guerra continua contra sus enemigos, y en lo sucesivo consiguieron tantas victorias que se hicieron temibles á los mismos Sarracenos: eso mismo les hizo tambien acreedores á que diversos soberanos les colmasen de honores y de riquezas. Ya los hijos de las principales familias de

la Europa se alistaban á porfia en aquella órden militar por tener el honor de pelear contra los Sarracenos enemigos declarados de nuestra santa religion.

Como los mejores establecimientos suelen degenerar, y perder con el tiempo el espíritu de su primer instituto, los Templarios ensoberbecidos con la gloria de sus armas, olvidaron el estado de religiosos. Las inmensas riquezas que poseian (tenian ya en la Europa nueve mil casas con sus dependencias) les hicieron vanos, ambiciosos, amigos de luxo, de ostentacion, y tan disolutos en sus costumbres, que presagiaban ya aquellos crímenes enormes que fueron despues la causa de su destrucccion. Separados de la milicia, no hacian ya la guerra á sus antiguos enemigos, sino por medio de sus criados; y miéntras que los soberanos combatian en la tierra santa con teson contra los enemigos de Cristo, estos caballeros vivian en la ociosidad, y lo peor era, que procura-

ban , poniéndose de inteligencia con los Sarracenos, hacer abortar los proyectos de aquellos mismos soberanos , comunicando á sus enemigos los planes de las operaciones. Los papas habian ya recibido varias quejas sobre el particular ; pero las tenían por calumnias atroces , y no les dieron crédito hasta que el mismo *Soldan* de Babilonia , detestando la perfidia de los Templarios que le habian comunicado todo el plan de *Federico II* , dió parte al emperador de la felonía y traycion de aquellos religiosos militares. (Véase á *Matteo París* , autor muy acreditado en el año de 1229.)

En tiempo de Felipe el Hermoso, dos sugetos se presentan en la corte, y anuncian que tienen secretos muy importantes que comunicar á el rey , tocante á los Templarios. Felipe escucha la delacion, y en un solo dia hace prender á todos los Templarios de su reyno ; despues junta á los arzobispos , obispos , y á los magistrados mas íntegros , les da parte de la delacion,

les manda que exâminen la conducta de aquellos religiosos militares. Los prelados y los magistrados obedeciendo á las órdenes del rey, mandan que las declaraciones se hagan *sin violencia alguna*, y en todos los autos de aquella célebre causa no se hace mencion del tormento sino para *uno solo*, y las confesiones que éste hace en la tortura son exâctamente las *mismas* que las que habian hecho ya mas de 200 de sus compañeros.

El resultado de estas declaraciones fué: "que al recibirse de profesos los
 „Templarios renegaban de Cristo, pi-
 „saban la imágen de nuestro divino
 „Redentor, escupiéndola y haciéndola
 „mil escarnios: que el viérnes santo
 „era para ellos un dia especialmente
 „consagrado á estos improperios: que
 „prometian entregarse unos á otros
 „para los gustos mas opuestos á la
 „naturaleza: que se obligaban tambien
 „con juramento á obedecer ciegamente
 „á las órdenes del gran maestro, y
 „sobre todo, á no violar jamás los

„horribles secretos de sus misterios
 „nocturnos, y so pena de castigos los
 „mas terribles...” En sus declaraciones
 muchos de aquellos Templarios
 añaden que se han visto precisados á
 consentir estas infamias para evitar
 unos calabozos en que se les daba el
 trato mas inhumano..... que hubieran
 querido imitar á varios compañeros su-
 yos que se habian pasado á otras re-
 ligiones; pero que el temor de las ven-
 ganzas de sus superiores les habia de-
 tenido; que habian confesado secreta-
 mente sus crímenes, y pedido la abso-
 lucion á sus padres espirituales.

En aquella declaracion pública, las
 lágrimas que derramaban aquellos in-
 felices, su arrepentimiento y su gran
 deseo de que les reconcillasen con la
 iglesia nuestra santa madre, son á mi
 parecer una prueba nada equívoca de
 que los Templarios en general eran cul-
 pables de los crímenes que se les atri-
 buía.

Despues de haber oido y exâmina-
 do con madurez estas declaraciones los

prelados y los otros jueces de Francia, comisionados para entender en el asunto de los Templarios, publican la sentencia de abolicion de aquella orden militar. El rey ántes de ponerla en execucion, la envia al papa para que la confirme. Clemente V. se horroriza de la sumaria de los delitos imputados á los Templarios: los tiene por calumnias atroces inventadas de propósito por los enemigos de aquella orden, y léjos de confirmar la sentencia de abolicion dada por los prelados y jueces franceses, declara al contrario suspensos á todos los arzobispos, obispos y quantos prelados habian concurrido á ella. Felipe el Hermoso, irritado del proceder del papa, publica un manifiesto que envia á todas las cortes, acusando al mismo papa de favorecer los crímenes de los Templarios. Los soberanos desazonados ya contra aquellos religiosos militares á causa de sus trayciones en favor de los Sarracenos, entraron en sospecha tocante á los crímenes enormes que el público les atribuía. En el año 1310,

el rey de Inglaterra mandó exâminar la conducta de los Templarios de su reyno. Los arzobispos y obispos de Inglaterra juntan un concilio en Lóndres, y despues de haber empleado seis meses en tomar informes y declaraciones, resulta que setenta y ocho Templarios ingleses y cincuenta y quatro irlandeses confiesan, sin *variacion alguna*, los mismos crímenes, las mismas infamias que sus compañeros los Templarios franceses. En conseqüencia de estas declaraciones, el Sínodo declara la abolicion entera de aquella órden militar, y el parlamento dispone de sus bienes y haciendas. (Véase Walsing. in Eduard. II.)

En Italia, en los concilios tenidos en *Bolonia*, en *Florençia*, en *Pisa* se toman los mismos informes, y resultan las mismas confesiones, las mismas declaraciones jurídicas.... Solo los concilios de *Salamanca* y *Maguncia* declaran que los Templarios de sus tierras, aunque relaxados en sus costumbres están inocentes de las infamias de que se hallan culpables sus compa-

ñeros, aunque no estaban ignorantes de que tales vicios reynaban entre ellos: por lo mismo se les condenó á penas canónicas, como ayunos, ejercicios, rezos, y á algunos dias de cárcel.

Clemente V, pesaroso ya del buen concepto que habia tenido de aquella orden militar, conoce en fin quan fundadas eran las varias quejas de los soberanos de la Europa, sobre las frequentes trayciones de que fueron víctimas en las guerras contra los Sarrazenos, y sospecha que unos hombres que habian sido capaces de vender así los intereses de la religion, podrian tambien serlo de los crímenes que se les atribuía. En consecuencia pasa á Francia, junta un concilio en *Poitiers*, y lo primero que hizo, fué anular todo quanto se habia hecho sobre el particular, declarando tambien por nulas todas las declaraciones hechas por dichos religiosos: manda que se vuelva á empezar el proceso: quiere que el interrogatorio se haga en su presencia,

y que los delinquentes digan libremente sin tormento, sin *violencia alguna* quanto se les ocurra. Su santidad misma les pregunta, no como un juez que procura hallarlos reos, sino como un hombre interesado en hallarlos inocentes para vindicarse de la acusacion que le hacia Felipe el Hermoso de favorecer sus crímenes. Con todo eso el papa oye de la boca de los Templarios las mismas confesiones que habian hecho ya delante de los prelados franceses comisionados por el rey... no contento todavía Clemente V, manda que dexen pasar algunos dias, y que vuelvan á leer á cada uno de los delinquentes sus declaraciones por ver si se ratifican en ellas, ó si hacen otras contrarias: además hace venir al gran maestro, le leen las declaraciones de sus súbditos; despues el mismo Clemente V le pregunta sobre el particular, y éste hace las mismas declaraciones que los otros Templarios, confirmandolas todas con *juramento*..... estas precauciones no bastan todavía para el

santo padre, manda que los notarios públicos, despues de haberlas extendido, vayan á leerlas á cada uno de los interesados por ver si persisten en ellas, y si estan conformes con las primeras; todos, sin excepcion alguna, las ratifican con juramento.... durante tres años consecutivos, el gran maestre se afirma en ellas, y vuelve á ratificarlas hasta cinco veces.

Entónces, Clemente V, no pudiendo recusar tantos testimonios unánimes, declara que se ha engañado: da á Felipe el Hermoso la satisfaccion que merece: revoca sus censuras contra los prelados franceses, y manda que sigan la causa á los Templarios en la misma forma que la habian empezado, y al cabo de algunos meses éstos dieron la sentencia definitiva de abolicion, y Clemente V la confirmó. (*Véase epist. Clementis V regibus Galliae Angliae Siciliae, &c.*) Así se dió fin á aquella célebre causa; jamás la hubo mas ruidosa, ni mas larga y maduramente discutida: así acabó aquella

órden que habia hecho tan gran papel, tanto en el Oriente como en el Occidente.

Todo parecia ya concluido, quando Santiago de *Molay* (gran maestro) despues de haber confesado tantas veces en los concilios, delante de los cardenales, los obispos y aun en presencia del mismo papa y del rey de Francia los delitos atribuidos á su órden, despues de haber ratificado sus declaraciones y las de sus súbditos, afirmando con juramento que eran conformes á la verdad, despues de haber persistido en ellos durante tres años, y haberlas ratificado cinco veces en aquel mismo espacio de tiempo, el tal Santiago de *Molay* piensa por la primera vez en reclamar contra la sentencia dada por sus jueces, y confirmada por el papa, quejándose altamente de que se le habia condenado por los delitos de una órden que habia ya abandonado (siendo así que fué su gran maestro y su superior general hasta su abolicion). *comparece segunda vez de-*

lante de sus jueces para desafiar á qualquiera que dixese que habia hecho la mas *mínima declaracion* de los delitos imputados á *su órden*..... En su tercera y última reclamacion protesta que todo quanto habia *declarado* en los concilios, delante del papa y en presencia del rey era falso, y que si merecia la muerte era por haber confesado falsamente los crímenes imputados á *su órden*..... y murió con Guy de Lusignan y otros tres frenéticos á quienes habia inspirado su demencia, emplazando al papa y al rey á venir á dar cuenta á Dios en el término de un año y un dia....

Tal es el verdadero resumen de todo lo que pasó en aquella célebre causa: protesto delante de Dios y de los hombres, que en esta relacion no me he dexado llevar de la mas leve parcialidad: me he valido de los historiadores de mejor nota, principalmente de *Barruel*, como mas enterado en la materia. (*Véase á Barruel, tom. 2. p. 180 y siguientes.*)

Solo el vulgo podrá dexarse aluci-

nar con las protestaciones tardías del gran maestro; pero á poco que reflexión se convencerá de que así como la verdad tiene sus mártires, así el error, la terquedad, un falso honor y la desesperacion tienen tambien los suyos; y éste fué el caso de Santiago de Molay y de sus quatro compañeros... ¿Y cuántos casos semejantes no hallamos en la historia? Me contentaré con uno solo.... En el año de 1415 vemos al heresiarca *Juan Hus*, protestando en el concilio de *Constantza* que se retractaria si le convenciesen que su doctrina fuese contraria á la de la iglesia. Los comisarios que le dieron, presentaron al concilio treinta artículos sacados de los libros de dicho *Juan Hus*, y los padres declararon que la mayor parte de aquellas proposiciones eran erróneas, sediciosas, temerarias, escandalosas, heréticas y condenadas por los padres de la iglesia y por los concilios. *Juan Hus* quedó convencido de modo que nada pudo responder á las razones que le dieron, y sin embargo de lo que habia prometido, rehusó de obedecer

al decreto del concilio, y siguió en sus errores. Entónces el emperador *Segismundo*, como defensor de la iglesia, le hizo prender, y le entregó á la justicia de *Constanza*. Esta empleó todos los medios posibles para que reconociese y retractase sus errores; pero todo fué en valde: *Juan Hus* permaneció inflexible, y se tiró á la hoguera sin remordimientos y sin miedo alguno. (*Véase el diccionario de las heregías, tom. 2. p. 132 y siguientes.*)

Hace cinco siglos que la órden de los Templarios fué proscripta. ¿por qué pues se toma en el día tanto interés por unos hombres que si no incurrieron en los monstruosos y horribles crímenes que les atribuyeron, fueron á lo ménos los mas viles é infames que se habian visto por haberse acusado falsamente los unos á los otros? ¿qué mira pueden tener aquellos que procuran con palabras, con escritos, con representaciones teatrales, enternecer en el día al vulgo en favor de unos hombres de quienes no tenia ántes no-

ticia alguna?... estas quëstiones exigen algunas luces, y no me rehusó á darlas.

Los franc-masones, como he dicho ya, se vanaglorian de tener por fundadores suyos á los Templarios: así no hay que extrañar que procuren vindicar á sus padres de las infamias de que el público los acusaba ántes de su abolición: por lo mismo no han dexado medio alguno para representarlos como unas víctimas inocentes de la potestad real, y del fanatismo sacerdotal (*esta es su expresion*).

1.º Los franc-masones nos dicen que es la mayor necesidad del mundo solo el pensar en los crímenes de los Templarios por ser increíbles..... no hay medio entre estas dos cosas..... ó es preciso creer esos crímenes por enormes que sean, ó desmentir todos los monumentos mas seguros de la historia, todos los autos mas auténticos que nos quedan de aquella célebre causa.... vemos un sin número de confesiones de aquellos individuos hechas en tantas

naciones diferentes, en tantos tribunales y ante los personajes mas graves de aquellas mismas naciones, y casi en el *mismo tiempo*..... vemos, digo, que todas aquellas declaraciones son unánimes, aunque estén hechas en el estilo de la tierra en que se hallaban los Templarios... poner en duda estos hechos, seria todavía una cosa mas extraordinaria aún que los delitos que se les atribuía..... así aquel recurso no favorece en nada á nuestros franc-masones.

2.º Los franc-masones no sacan mejor partido quando nos dicen que Felipe el Hermoso y Clemente V habian concertado entre sí la abolicion de los Templarios, el primero porque los odiaba, y queria apoderarse de sus bienes, y el papa como natural de Francia consintió en dar aquel gusto al rey..... ¡triste recurso! El lector imparcial se habrá convencido de lo contrario con la lectura del resumen histórico que precede, siendo así que vemos á Clemente V incomodarse con

Felipe el Hermoso, suspender á los obispos comisionados del juicio formado á los Templarios, y al rey acusar con manifiestos al papa de protector de los crímenes de aquellos religiosos..... ¿á donde está pues aquel convenio del rey con el papa para destruirlos?..... en quanto al querer el rey apoderarse de sus bienes, todas las historias nos dicen por el contrario que desde el instante que Felipe el Hermoso empezó á perseguir á los Templarios, declaró solemnemente que renunciaba á todas sus riquezas: ningun príncipe en toda la cristiandad cumplió mejor su palabra, pues ninguna hacienda fué unida á su dominio real: todos los historiadores le hacen esta justicia. (*Véase á Layette III Rubeus histor. Raven. Mariana histor..... esp.....*)

3º Los franc-masones nos hablan tambien del espíritu de venganza que dominó siempre á aquel príncipe; y en todo el curso de aquel largo proceso no se hace mencion del mas mínimo agravio que hubiese recibido de los

Templarios; ántes bien Felipe el Hermoso y el gran maestro vivian con tal armonía que poco tiempo ántes de la fatal catástrofe Molay sacó de pila á un hijo del mismo Felipe.

4.^o Lo que manifiesta todavía mejor la mala fé de nuestros franc-masones, es su grande afan en acreditar la *fábula* del emplazamiento que Santiago de Molay dió al papa y al rey para comparecer uno y otro en el término de un *año* y un *dia* delante de Dios, para dar cuenta de la sentencia dada contra los Templarios, lo que se verificó, dicen ellos, *al pie de la letra*. El lector puede muy fácilmente convenirse de lo contrario: pues Santiago de Molay pereció en el año de 1311..... Clemente V murió á 20 de Abril del año de 1314, y Felipe el Hermoso murió en Fontainebleau á 29 de Noviembre del mismo año de 1314. (*Véase vida de los papas, art.... Clemente V..... hist. de Francia, art. Felipe el Hermoso..... la crónica del presidente Henault, cap. muerte de Clemente V y de Felipe el*

Hermoso.... Barruel, tom. 2. pág. 189.)

Nuestros franc-masones no se contentan todavía con semejantes embrollos y embustes, sino que inventan otros mil medios para alucinar á los incautos, y acreditar su secta; es preciso pues quitar la máscara á tales hipócritas, embusteros anti-cristianos, anti-sociales.... y la empresa saldrá felizmente cotejando sus máximas con las de los Templarios sus padres. ¡Qué padres!.... ¡y quáles han de ser los hijos de tales padres!..... ántes de empezar aquel cotejo, será muy oportuno hablar de las diferentes opiniones que hay en España en el dia tocante á los franc-masones.

Unos, sea indiferencia ó ignorancia, se rien quando les hablan de los franc-masones, y pretenden que no son sino unos estafadores, unos borrachos que procuran engañar á los bobos, los quales despues de entrar en la tal sociedad, viéndose tambien engañados, procuran pegar el mismo chasco á otros para ^{UVA BHS C6E G14-3 m81/20} tener con que seguir en las mis-

mas comilonas y borracheras..... creer otra cosa, segun estos ignorantes ó indiferentes, seria una necedad.

Otros, aunque buenos cristianos, teniéndose por mas ilustrados que el vulgo, que se entretiene en hablar de los franc-masones, se irritan y murmuran quando oyen hablar de la tal secta. Á algunos de estos les he oido murmurar hasta en el templo del Señor, quando algun predicador apuntaba en el púlpito alguna cosa contra los franc-masones. "¿á que viene (decian) que el padre nos hable de unos hombres que nada nos importan?..... que nos explique el evangelio, algun punto de moral ó de doctrina, esta es su obligacion, y que no se meta en lo demas."

No soy predicador, ni tengo la pretension de serlo, pues me faltan las virtudes y talentos necesarios para ello: pero me parece que todo ministro de Cristo encargado de distribuir á los fieles el pan de la palabra, debe no solamente explicarles el evangelio, algun punto de doctrina ó de moral, como di-

cen aquellos murmuradores, sino tambien avisarlos del lazo que la irreligion les está armando á fin de precaverse de él: el mismo Dios le impone esta obligacion por boca de su profeta, quando le dice: clama, no dexes de clamar, que tu voz sea como una trompeta para anunciar á mis pueblos sus pecados y maldades.... *clama, ne cesses, exalta vocem tuam sicut tuba, et annuntia populo meo scelera eorum.....* Isaïæ 58.

Otros seducidos con algunas limosnas que habrán recibido de los francmasones, ó por haber visto á estos socorrer á ciertos menesterosos, como vestir á algunos pobres, dicen que unos hombres que hacen limosnas han de ser buenos cristianos..... ¿los buenos cristianos son acaso los solos que hacen limosnas? ¿á quantos malos cristianos no hemos visto dar limosna? Las historias están llenas de millares de exemplos de individuos que sin estar en el gremio de la iglesia, y aun sin conocer nuestra santa religion, han procurado socorrer al próximo con un zelo que

debe avergonzar á todo buen cristiano.... por cierto que los tales franc-masones, haciendo aquellas buenas obras han obrado de un modo bien diferente que los buenos cristianos: éstos, conformándose con los consejos evangélicos, procuran *ocultar á la mano izquierda lo que hace la derecha*: aquellos al contrario han tenido gran cuidado en publicar sus limosnas, á fin de disminuir el mal concepto en que los tiene el público.

Hay en fin otros (y estos sin duda alguna han de ser franc-masones, quiero decir de aquellos que han sido recibidos en las primeras Logias) que claman altamente contra los que hablan mal de su sociedad, tratándolos de ignorantes que se dexan imbuir por curas ó frayles supersticiosos y fanáticos; que en sus Logias nada han visto de contrario á la religion, ántes bien que se la tiene el mayor respeto, y que si á alguno se permitiese qualquier palabra ó accion irreligiosa, seria echado de su sociedad.

Confieso que en las dos primeras Logias que llaman de *aprendiz* y de *compañero*, nada se ve que pueda ofender a un hombre religioso: no son sino unos juegos pueriles, monerías, ceremonias burlescas que nada tienen de contrario á la religion: pero la escena muda quando algun *compañero* sube al grado de maestro (3^a Logia) ... ved aquí lo que pasa al recibirse uno de maestro franc-mason.

El pretendiente conducido por dos individuos llamados hermanos, entra con los ojos vendados en una sala en la qual están ya reunidos los demas de aquella Logia. El venerable (que es el presidente de la Logia) despues de haber dado un golpecito en la mesa para que callen, todos los hermanos se forman en dos filas levantando sus espadas, y apoyando las puntas unas sobre otras para formar lo que los franc-masones llaman *Voute d'acier* (boba de azero). Entónces el venerable llama al pretendiente, el qual, siempre conducido por los dos hermanos y

con los ojos bendados, pasa por medio de las dos filas, y se adelanta ácia una especie de altar construido sobre dos gradas. El venerable está sentado en un trono detrás del altar. Habiendo llegado el pretendiente á las gradas, el venerable con mucha gravedad le hace las preguntas siguientes.... “¿hermano, estas bien determinado á obedecer á todas las órdenes del gran maestro de la franc-masonería?... ¿juras cumplir con ellas, aunque sean contrarias á las de un rey, de un emperador, ó qualquier otro soberano?....” Apenas el pretendiente ha respondido afirmativamente quando se oye un gran palmoteo en toda la sala, y en el mismo instante se le quita la benda.

Entonces el venerable le hace un largo discurso sobre la inviolabilidad del juramento que acaba de hacer, y no disimulándole el grande peligro que correría en violarlo, le dice: “estas espadas que ves levantadas sobre tu cabeza, te anuncian que en qualquier tierra que vayas á

„vivir, no podrás escapar de la vengan-
 „za de los hermanos que tenemos es-
 „parcidos por todas partes para casti-
 „gar á los que nos hacen traycion.....”
 (*Véase á Barruel en sus memorias sobre
 el jacobinismo, tom. 2. pág. 114 y si-
 guientes.*)

¿Qué lector dexará de conocer que
 aquel juramento trae consigo unas con-
 seqüencias las mas funestas, no solo
 para aquel que ha tenido la locura
 de hacerlo, sino tambien para el esta-
 do...? ¿cómo? obligarse con juramento á
 cumplir con todas las órdenes del gran
 maestro ántes de conocerlas, y aunque
 sean contrarias á las de los soberanos
 que nos gobiernan, ¿no es eso dar á
 conocer que las miras que tiene la tal
 sociedad han de ser muy malas?.....
 ¿cómo se atreverá el pobre maestro
franc-mason á excusarse de robar, ma-
 tar, asesinar, &c. si se lo manda el
 gran maestro?.... No haciéndolo, ya sa-
 be el castigo que le espera; no se le han
 disimulado

Por lo poco que acabo de apuntar

de la *Logia* del *maestro franc-mason* puede el lector hacerse cargo de la inmoralidad de las *Logias* subseqüentes. Hablar de todas seria obra demasiado larga que pasaria de los límites de un compendio ; sin embargo no puedo excusarme de hablar de la *Logia Rose-Croix* (Rosa-Cruz), porque me consta que la ha habido en Madrid en la calle de *Atocha*, casa núm. 11, casi enfrente de la parroquia de san Sebastian. Antes de empezar su descripcion pongo por testigos á quantos conocidos tengo, y á otros que no lo son, que por curiosidad hayan tenido la maña de introducirse en ella los dias en que los franc-masones no se juntaban ; apelo á ellos para que digan si la descripcion de la tal *Logia* está ó no conforme con la verdad.

La *Logia Rosa-Cruz* es una sala bastante grande, toda enlutada, sin ventana alguna, y tan obscura que nada se ve sino con luz artificial. Hay en el medio una gran mesa cubierta de un tapiz de terciopelo negro, sobre la

qual hay un Cristo del tamaño de aquellos que vemos en nuestras iglesias con el letrero *Inri* : á los pies del Cristo se ve una calavera y al rededor los instrumentos de la *franc-masonería*, como el compás, esquadra, llana &c., y algunos otros emblemas, cuya descripción no viene aquí al caso.

Confieso que la consideracion de estos varios objetos, es bastante para dexar á uno perplexo sin poder conceptuar cómo unos hombres que tienen tan mala fama por todas partes, ponen sin embargo en su Logia la imagen de nuestro divino Señor muriendo en una cruz por los pecados del género humano, y una calavera que debe acordar á todo hombre que ha de morir, y por consiguiente ha de obrar bien mientras viva: pues así sucedió á aquellos conocidos míos, que son buenos cristianos.

“Escuchad ahora, y ved aquí, á
 „pesar mio, la explicacion de lo que
 „habeis visto... Este Cristo que muere en
 „una cruz para redimirnos con su pre-
 „ciosa sangre no se halla en la Logia de

„Rosa-Cruz, sino para recibir en ella
 „nuevos improperios : todo cristiano
 „sabe que estas quatro letras *Inri* sig-
 „nifican *Jesus Nazareno rey de los ju-*
 „*díos* : pues ved ahora el sentido que
 „les dan los franc-masones de la Lo-
 „gia *Rosa-Cruz*.... Segun ellos la pri-
 „mera *I* significa *judío* : la *N* de *Naza-*
 „*reth* : la *R* conducido por *Rafael* : la úl-
 „tima *I* en *Judea*.... de manera que del
 „divino autor de nuestra redencion,
 „no hacen sino un judío ordinario que
 „fué conducido á Jerusalem por el ju-
 „dío *Rafael*, para pagar en una cruz
 „la pena que merecian sus crímenes;
 „y que su muerte, que forma el gran
 „misterio de la religion cristiana, no
 „es sino la de un vil judío que fué
 „crucificado por sus propios delitos.”
 (*Véase á Barruel pág. 152, impresion de*
Ausbourgo en 1799.)... “Esta interpre-
 „tacion abominable me llena de hor-
 „ror, y temo haberos escandalizado,
 „almas puras y timoratas : si esto es así,
 „os ruego me perdoneis, pues me he
 „visto precisado a publicarla para de

„sengañar de una vez si es posible , á
 „los incautos , á los indiferentes , y á
 „todos aquellos que se manifiestan to-
 „davía adictos á los franc-masones....

„Esa calavera que habeis visto al pie
 „de la cruz , indica segun los franc-ma-
 „sones de dicha *Logia* , que el cuerpo
 „de aquel que murió en ella se pu-
 „drió lo mismo que se pudren los cuer-
 „pos de los demas hombres....” (*Véase*
la declaracion de un franc-mason arre-
pentido á la hora de su muerte , impresa
en París año de 1803).... “De manera
 „que con esa interpretacion los franc-
 „masones *Rosa-Cruz* niegan la divini-
 „dad de Cristo , su resurreccion y glo-
 „riosa Ascension....” Basta.... conozco,
 pero tarde , que he manchado dema-
 siado mi pluma con esta abominable
 narracion.... ¡ah! ¡quán digno de com-
 pasion es el historiador que se dedique
 algun dia á referir por menor todo quan-
 to pasa en las demas *Logias*!.... Vamos
 ahora al cotejo de las máximas de los
 Templarios con la de nuestros franc-
 masones.

1.º En el espacio de mas de medio siglo ántes de la abolicion de los Templarios, ningun rey, ni príncipe, ni hombre alguno habia podido lograr el ver profesar algun novicio Templario ; pues algunas horas ántes de la profesion , empezaban por hacer salir todos los forasteros , todos los criados , y todo otro individuo que no era profeso : cerraban las puertas , y colocaban en cada una hermanos armados para separar á los curiosos que llamaban profanos , poniendo tambien centinelas hasta en el texado de su casa (llamada siempre *Templo.*)

Lo mismo se practica entre nuestros franc-masones ; pues ántes de recibirse uno de franc-mason , cierran todas las puertas de la *Logia*, ponen sus centinelas para velar á la entrada de la *Logia* : allí se vé aquel hermano llamado *Terrible* por estar armado de un sable , á fin de apartar á los curiosos llamados tambien profanos por los mismos franc-masones..... de allí viene esta palabra tan comun entre los franc-masones : el

templo está cubierto: cuyo sentido es: podemos hablar con libertad, ningun profano puede oirnos.... de ahí tambien esta otra palabra llueve, que significa callar, los profanos pueden oirnos.

2º En los misterios de los Templarios, el novicio que se presentaba para profesar, empezaba por oponer al Dios que muere por la redencion del género humano, el Dios que no muere.... jura, le decia el superior, que crees en Dios criador que no muere ni morirá.... á aquel juramento sucedia la blasfemia contra el Dios de los cristianos: despues se instruia al nuevo profeso en decir: que el Dios de los cristianos no era sino un falso profeta, justamente condenado á muerte por expiar sus propios crímenes, y no los del género humano: receptores dicebant illis quos recipiebant christum non esse verum Deum, et ipsum fuisse falsum prophetam, non fuisse passum pro redemptione generis humani, sed pro sceleribus suis. (Véase á Dupui, art. 2. de las confesiones de los Templarios p. 38)..

¿Qué lector dexará de conocer que esta blasfemia del profeso Templario se conforma perfectamente con la infame interpretacion del franc-mason Rosa-Cruz, sobre la inscripcion Jesus Nazareno?....

3º Los Templarios, por el ódio que profesaban á Cristo nuestro Señor, celebraban sus infames misterios de un modo mas especial en el viérnes santo, *præcipue in die veneris sancti* (El mismo Dupui confes. Temp. art. 2.). Los franc-masones de la Logia Rosa-Cruz, que profesan el mismo ódio á Cristo, han escogido tambien aquel mismo dia del viérnes santo, para ultrajar mas especialmente al Dios de los cristianos. (*Véanse sus estatutos en Barruel*).... díganlo los vecinos de la calle de Atocha (quiero decir aquellos que viven mas inmediatos á la casa núm. 11), si en el dia del viérnes santo del año de 1813, no han visto mayor número de franc-masones ir, venir, entrar, salir, &c..... Díganlo los vecinos que viven debaxo ó á los lados de dicha

Logia, si en aquel mismo día del vié-
nes santo no han oído mayores estré-
pitos que en los otros días en que se
juntaban....

4.º Los Templarios en la celebra-
cion de sus infames misterios echaban
siempre su cántico favorito: ¡qué co-
sa tan buena y tan gustosa el vivir co-
mo hermanos!.... *Quam bonum, et quam
jucundum habitare fratres in unum* (psm.
132)..... Los franc-masones en sus ban-
quetes masónicos echan tambien el mis-
mo cántico, aunque varian segun el
estilo y el language del pais en que vi-
ven, y eso mismo les sirve de velo pa-
ra sus miras ulteriores.

5.º El mas terrible de los juramen-
tos sometia á toda la venganza de los
hermanos, y aun á la muerte misma al
Templario que hubiese revelado los
misterios de la órden: *injungebant eis
per sacramentum ne prædicta revelarent
sub pœna mortis*. (Véase al mismo Dupui,
confes... Temp.)...

Entre los franc-masones hay el
mismo juramento y las mismas amena-

zas en caso de que alguno llegase á violarlo. (*Véase lo que se ha dicho arriba en la descripción de la tercera Logia.*)

6º Los Templarios, como ya se ha dicho, celebraban sus misterios en secreto, teniendo el mayor cuidado en que nadie fuese testigo de lo que pasaba entre ellos, y llamando profanos á todos los demas hombres..... eso mismo se practica entre los franc-masones..... ¿quál es el español, á no ser franc-mason, que haya podido lograr el entrar en alguna Logia por ver lo que pasa entre los franc-masones quando están juntos?.... ¿no llaman tambien profanos á todos aquellos que no son de su secta?.... Así todo, hasta sus símbolos, su language, los nombres de gran maestro, de caballero Rosa-Cruz, de caballero Kadock, &c. todo manifiesta que los franc-masones han recibido de los Templarios sus máximas, su doctrina, su ódio contra la religion, sus pontífices y los legítimos soberanos.... el intervalo de los tiempos, las costumbres de cada siglo han podido variar una par-

te de los símbolos y de los infames misterios de los Templarios; pero la esencia ha quedado en los franc-masones, y éstos han perpetuado los mismos juramentos, el mismo ódio, la misma venganza, las mismas conspiraciones..... lo niegan, lo sé; ¿pero de qué sirve esta denegacion quando los hechos mismos hablan?

Venid acá franc-masones, y respondedme.... ¿quál puede ser el fin de vuestras tareas en esas Logias secretas?... Ya sé que me respondereis lo mismo que siempre: *vivir como hermanos, asistirnos mutuamente, y socorrer á los menesterosos; tales son nuestras miras, que son conformes con las de la religion; así nuestra moral no puede ser mejor.....* ¿acaso necesitamos de vuestras Logias para cumplir con estos preceptos evangélicos? ¿vuestra moral es acaso mejor que la del evangelio?..... ¿ese libro divino, que hace la admiracion de los mismos impíos de nuestros dias, se comprehende acaso mejor en vuestras Logias que en nuestros templos?....

Si es así, ¿por qué vuestras sesiones no son públicas?.... ¿por qué todo otro cristiano, á no ser franc-mason, no es para vosotros sino un *profano*?... ¿por qué os valeis de un language y de unas señas que los demas hombres no entienden?... ¿á qué viene ese juramento de no publicar jamás lo que pasa entre vosotros, si todo es conforme, segun pretendéis, con nuestra santa religion?.... respondedme....

7.º En la Logia del *caballero Kadosck* (véase la pág. 12 de esta obra) el pretendiente armado de un puñal va á clavarle en un manequí coronado, le corta la cabeza, y despues, mostrándole una gruta en que están los huesos de Santiago de Molay, le dicen que el corazon de un caballero *Kadosck* ha de estar siempre *dispuesto á la venganza*... ¿direis tambien que la venganza es conforme con la religion?.... ¿Y sobre quién ha de caer esa venganza? No puede caer ni sobre Clemente V, ni sobre Felipe el Hermoso, ni sobre los otros reyes ó pontífices que

accedieron á la proscripcion de los Templarios vuestros padres, porque hace ya cinco siglos que murieron.... ¿Sobre quienes ha de caer pues esa venganza sino sobre los herederos y sucesores de aquellos mismos reyes y pontífices?..... ¿qué otra interpretacion se puede dar á vuestro juramento de venganza?.... No me meto ahora en saber si vuestro padre *Molay* fué inocente ó no; me basta saber (lo que es incontestable) que haceis el juramento de vengar á él, y á su orden; luego vuestra sociedad no es mas que una asociacion de hombres sediciosos, siempre amenazando, siempre conspirando contra los gefes de la religion y los legítimos soberanos....

Que el lector juicioso diga ahora si la religion y los gobiernos no tienen motivos suficientes para armarse contra la tal secta de franc-masones: que lo digan tambien los franc-masones españoles (quiero decir, aquellos que han sido admitidos solo á las dos primeras *Logias*), si deben agravarse del mal

concepto en que los tiene el público...
 ¡Incautos! os habeis dexado llevar de
 las apariencias, habeis creido que no
 habia mas Logias que las que habeis
 visto: sé muy bien que os lo han di-
 cho: pues sabed que esas Logias vues-
 tras no eran sino preparatorias para
 las subseqüentes :::: nada habeis visto
 de contrario á la religion ó al bien
 del estado, lo concedo; pero esas in-
 directas que os echaban de quando en
 quando contra los abusos que se ha-
 bian introducido (segun ellos) en la
 Iglesia, en todos los gobiernos; esa
 lástima aparente en favor del pueblo
 que vive (á su parecer) en la opre-
 sion por el despotismo de aquellos que
 nos gobiernan, y por el egoismo del
 clero..... todas esas indirectas no eran
 sino para indagar vuestro modo de
 pensar, haceros subir á otras Logias
 en donde se os hubiera manifestado el
 plan de las miras ulteriores de la secta,
 y haceros servir de instrumento para
 el cumplimiento de ellas.... (Véase el
 plan de la secta, pág. 19 de esta obra.)

Nota segunda. (Sucesores de Felipe.)
 Hace como unos sesenta años, que los filósofos modernos, los diferentes sectarios de todas las naciones, los incrédulos, los impíos se reunieron á los franc-masones para hacer una reforma ó revolucion general en la Europa: los gefes de estos reformadores del género humano vivian en *Alemania*, y sobre todo en la *Baviera*. Habiendo ya preparado todo su plan, solo necesitaban, para ponerle en execucion, de una nacion viva, activa, amante de novedades, inconstante, irreflexiva.... esta nacion, por desgracia, se hallaba en la misma Europa.... los reformadores escogieron, pues, la Francia para principiar su reforma general, y los franceses que llevan siempre al extremo el impulso que reciben de las demas naciones, adoptaron gustosos la novedad, y en un instante se dexó ver aquella terrible revolucion que derribó el primer trono de la Europa, y asoló la tierra mas hermosa.... de ahí vinieron todos esos males que han inundado la Europa.

Nota tercera. (No los hubieran aprobado.) Habia muy pocas ciudades en la Europa, en las que los franc-masones no tuviesen sus *Logias*, pero muy secretas: tambien tenian sus apasionados por todas partes; los reyes y sus ministros no lo ignoraban, pero se reian de ellos, teniendolos por hombres sistemáticos, unos insensatos que merecian mas bien el desprecio que la atencion de los gobiernos, y que sus locuras no podian dañar al bien del estado..... Esta misma confianza en la que estaban los monarcas, ha sido su perdicion: no han conocido su error, sino quando les ha sido imposible el remediarlo: podria referir varios exemplos; pero me ceñiré á uno solo.

Un caballero frances, hombre de honor y probidad, se habia separado de las *Logias* de los franc-masones, no porque hubiese visto precisamente hasta entónces alguna cosa que pudiese dañar al bien del estado ó de la religion, sino porque no gustaba de aquellos hombres misteriosos, y mucho mé-

nos de aquella bulla é indecencia que reynaban en sus banquetes masónicos. En el año de 1786 estaba paseándose un dia en el jardin de las Tullerías, quando dos amigos suyos vinieron, y le dieron varias quejas por haberse separado de los franc-masones: le dixeron que en *aquel mismo dia* debian tener una sesion *extraordinaria*, y muy *importante*, de cuya asistencia no podia excusarse á fin de reconciliarse con los otros amigos que ya le tenian por sospechoso.... aquel caballero asistió en efecto á la sesion; pero se horrorizó al oir los proyectos que ventilaron en ella, y apenas hubo salido, quando se marchó á casa del primer ministro del desgraciado Luis XVI para darle parte de lo que habia oido y visto, pidiendo al efecto una audiencia secreta: el ministro que le conocia por hombre de honor, le hizo entrar en su gabinete.... "Señor, le dixo aquel caballero, „no ignoro que los secretos que vengo „á comunicar á V. E. pueden tener „para mí las conseqüencias mas funes-

„tas, y puede ser tambien que V. E.
 „me envíe á la *Bastilla* (1): pero no
 „importa, un hombre de honor debe
 „sacrificar su vida quando se trata del
 „bien del estado, y de la conserva-
 „cion de nuestro monarca.....” Asusta-
 do el ministro con aquel preámbulo,
 le dixo que hablase con confianza.....
 “Señor, continuó aquel caballero, ¿tie-
 „ne V. E. noticia de lo que pasa en
 „las *Logias* de los franc-masones?....
 „se prepara una revolucion que”.....
 apenas el ministro oyó la palabra *franc-*
masones, quando interrumpió á aquel
 caballero con una grande carcajada de
 risa, y agarrándole la mano le di-
 xo..... “¿Son estos pues vuestros temo-
 „res?..... no ireis á la *Bastilla*, ni los
 „franc-masones pueden dañar á la
 „tranquilidad del estado vivid des-
 „cuidado”.....

El ministro que dió esta respuesta,
 no era un hombre de quien se pueda
 sospechar haber favorecido la revolu-

(1) Castillo para los reos de estado.

cion, ántes bien era el mayor amigo de Luis XVI; pues á fines del año 1792, por haber hablado en favor del rey y de la monarquía fué guillotinado por aquellos mismos *franc-masones* que seis años ántes tenia por incapaces de dañar á la tranquilidad pública.

El mismo Luis XVI vivia tan engañado como sus ministros, y todos aquellos que hacian algun papel en la monarquía, quando les hablaban de los proyectos de los *franc-masones* contra el trono, los tenian por quiméricos, y los daban al desprecio..... El desgraciado rey no conoció su error hasta su vuelta de *Varenes* (1), "¡Ojalá! dixo aquel buen príncipe á un sugeto de su mayor confianza, ¡ojalá! que hubiese creído, hace once años, lo

(1) Pocos ignoran que el desgraciado Luis XVI se escapó con su familia del palacio de las *Tullerías* en la noche del 20 al 21 de junio del año de 1791: su intento era retirarse á *Mont-medi*, plaza fuerte en la frontera, pero fué detenido en *Varenes*, y habiendo sido conocido por un tal *Drovet*, maestro de postas, fué conducido preso á París.

“que veo en el día.... mis amigos me predixeron entónces todo quanto me pasaba..... ¡ojalá! que les hubiese creído.”

(Véase Barruel, tom. 2. pág. 224.)

Nota quarta. (Jacobinos.) Diferentes veces me han preguntado, y estan preguntándome todavía varios sugetos, ¿qué cosa son los jacobinos?..... ved aquí su origen.

Quando el desgraciado Luis XVI convocó á *Versailles* los diputados del reyno, aquel buen príncipe les manifestó el estado de la real hacienda, los gastos del ejército y armada, la deuda nacional, la reforma que meditaba hacer en los tribunales de justicia, su parecer sobre una reparticion igual de las imposiciones segun las rentas de cada particular, y su gran deseo de aliviar la clase mas ínfima de sus vasallos, &c. en una palabra, los hizo dueños absolutos de hacer la reforma que juzgasen la mas equitativa para la felicidad de sus pueblos, empezando por su misma corte.

Algunos de aquellos diputados que

tenian miras muy contrarias á las de su benéfico monarca, y querian una revolucion á fin de poder hacer algun papel en ella, se juntaban de secreto en las cuevas del camino de san Cloud: los gefes de aquella junta soterránea eran, *Mirabeau*, *Wolney*, el apóstata abate *Sieyes*, *Petion*, *Barnave* y *Glessen*, diputado de *Rennes*.

Allí se principió ventilando el plan de la reforma que se proponian hacer en el gobierno, y apuntando los asuntos sobre los quales querian que la asamblea general deliberase. Admitieron sucesivamente en sus juntas secretas á todos aquellos otros diputados que manifestaban la misma opinion sobre una mudanza en la forma del gobierno actual.

Quando la asamblea se trasladó á París, aquellos reformadores (cuyo número se habia aumentado progresivamente) trataron de buscar un local mas espacioso para tener sus sesiones, y viéndose ya protegidos por la opinion pública, que favorecia sus ideas,

y que les incitaba á hablar con desca-
ro contra el gobierno y todas las auto-
ridades, quisieron que sus sesiones fue-
sen públicas. En consecuencia escogie-
ron el convento que ocupaban en la
calle de san *Honorio* los religiosos que
llamaban en París *jacobinos*: este nom-
bre les venia de la calle de san *Jacobo*,
en la qual tenian el primer convento
que su órden tuvo en Francia; en los
otros pueblos de la monarquía france-
sa los llamaban *dominicos* del nombre
de su fundador. En el año de 1580,
un fanático, frayle de aquel mismo
convento, llamado *Jacobo Clement*, pa-
só á san *Cloud* con pretexto de presen-
tar un memorial á Enrique III, y
mientras que el rey estaba leyéndole,
aquel monstruo le dió una puñalada
en el vientre, de cuya herida murió al
dia siguiente.

Aquellos reformadores, tomando
posesion de aquel convento, se dieron el
nombre de *amigos de la constitucion*, y
su presidente escogió por gabinete la

celda que habia ocupado aquel mismo frayle Jacobo Clement.

Algunos escritores realistas, y otros amigos del antiguo gobierno hallaron en estas diversas particularidades motivos para dar á los *amigos de la constitucion* el apodo de *jacobinos*: éstos lejos de ofenderse de aquel mote, lo adoptaron con gusto, y desde aquella época la denominacion de *jacobinos* se substituyó á la de *amigos de la constitucion*.

Estos *jacobinos* teniendo en su favor, como he dicho ya, la opinion pública no tuvieron reparo alguno en manifestar públicamente sus proyectos ulteriores sobre la mudanza del gobierno, menospreciando la policía y todas las autoridades, las quales no se atrevían tampoco á reprimir su audacia á causa de aquella misma opinion. Los *jacobinos*, para acelerar la revolucion que proyectaban, admitieron en su corporacion (cuyos gefes eran los principales franc-masones que tenian

exclusivamente la llave de todos los secretos de la secta) á todos los otros de las *Logias* inferiores, y á todos quantos individuos se presentaban de qualquiera religion ó secta que fuesen, y principalmente á todos los partidarios del duque de Orleans, que era ya gefe de toda la franc-masonería francesa; y como este monstruo tenia de su partido la mayor parte de los generales y oficiales del ejército frances, llamó á París á los principales de entre ellos, los hizo recibir en la sociedad de los *jacobinos*, y se les comunicó el plan de la revolucion que disponian. Estos militares fanáticos seducidos ó corrompidos con el dinero ó con las promesas del infame duque de Orleans, volvian á sus respectivos regimientos, y comunicaban á sus incautos y crédulos soldados el veneno que habian chupado en aquella caverna infernal. De allí se propagó á toda la Francia, y despues á toda la Europa aquel espíritu revolucionario que ha causado este grande trastorno que ve-

mos hoy día. Solo la nación inglesa con su prudencia y sabiduría se ha librado de este terrible azote, y ha procurado desengañar á los demas gobiernos de la Europa..... á estos jacobinos pues se deben todos los males de los quales hemos sido, y somos todavía tristes víctimas.

En efecto, jamás hubo corporacion humana mas extraordinaria ni mas destructora que la sociedad de los jacobinos; una gavilla de malvados, de bandidos, de vagamundos, de impíos, no conociendo otro Dios que á *Voltaire*, otro evangelio sino el contrato social del misantropo *Rousseau*, otra moral mas que la del apóstata abate *Raynal*, otra política sino la de *Cartouche* (1), conspirando públicamente contra toda religion, toda policía, contra todos los tronos, todos los gobiernos; proscribiendo con la mas solemne publicidad á todos los propietarios,

(1) *V. F. Rousseau* famoso salteador de Francia en el siglo próximo pasado.

á todos aquellos que hacían algun papel en la sociedad, sea por su ilustre linage ó talentos raros, ó una hombría de bien incorruptible: ved uno de aquellos fenómenos que nos parecería un cuento si nos dixesen que habia existido en alguna nacion de la antigüedad, ó que lo habian visto en algun pueblo muy remoto. Es cosa que debe asombrar, el ver que un tal conjunto de infames se haya constituido en senado supremo en el centro de la capital de un grande imperio; que estos mismos infames hayan establecido igual senado en casi todas las principales ciudades de la Europa, sin que la Europa misma haya hecho caso de ellos; que hayan organizado á la vista de todos los soberanos, compañías de ladrones, de asesinos, de envenenadores, sin que estos mismos soberanos hayan tomado las armas al *instante* y de *concierto* para abatir á esos nuevos *titanes*; que aquellos perversos hayan procurado derribar todos los tronos, sin que los *reyes* se hayan armado

contra tamaña audacia; que hayan degollado en un cadalso á un rey, á su esposa, á su hermana; que hayan hecho perecer en un calabozo y con largos martirios á un niño de ocho años, y sucesor de sesenta y siete reyes; que estos regicidios no les hayan costado otro trabajo sino el quererlos; que aquellos en fin, que esos malvados proscribian, se hayan dexado robar, conducir á una cárcel, y despues á un cadalso sin oponer la mas ligera resistencia, ni siquiera proferir la mas mínima queja ved aquí un misterio de resignacion de una parte, y de atrevimiento de la otra, de que no se puede dudar, pues que lo hemos visto *bien claramente*. Eso debe probar-nos que todo es posible y creible en esas asombrosas revoluciones que destruyen los imperios..... Quando un cadáver está para corromperse, se ven millares de animales inmundos acudir á su olor infecto para comerselo: empiezan por reñir entre sí para disputarse aquellos pedazos podridos, no dexan sino los

huesos, y acababan para devorarse á sí mismos. Esta pintura asquerosa representa á lo natural el estado de la Francia entregada á la merced de los jacobinos: ellos lo han devorado todo, no dexando sino el triste suelo: y las demas naciones, en donde han penetrado los exércitos de esos nuevos vándalos, se han quedado hechas un esqueleto..... presento este quadro á los novadores, y á todos aquellos que son amigos de revoluciones.

Nota quinta. (Materialismo puro)....
En tiempo de Robespierre, los jacobinos ó franc-masones franceses arrancaban las cruces que habia en los cementerios ántes de la revolucion, y ponian en su lugar una especie de tablado sobre el qual se veia tendida una figura de piedra representando una muger que duerme con un profundo y dulce sueño, y con un gran letrero que decia: *la muerte no es sino un sueño eterno.*

Nota sexta. (Sacados de la plebe).....
¿Qué lector dexará de conocer los

progresos de la secta, quando se han
 sentado sobre varios tronos de la
 Europa unos hombres que quince años
 mas ó ménos, no hacian papel
 alguno en la sociedad?..... Esos prínci-
 pes, esos duques, esos condes..... ape-
 nas eran conocidos en los pueblos en
 que habian nacido..... Un Pio VI, que
 reunia á todas las virtudes apostóli-
 cas unas prendas tan amables, tan
 afables que hicieron la admiracion de
 todos los extrangeros, y aun de los
 mismos enemigos de la iglesia que le
 visitaron..... aquel santo varon á la
 edad de ochenta años se ve despojado
 de todas sus temporalidades, errante
 de convento en convento como un men-
 digo; despues de preso, y atravesando
 en la estacion mas cruel unas monta-
 ñas cubiertas de nieve, se ve condu-
 cido por unos hombres de un aspecto
 feroz, que procuran con sus armas y
 amenazas impedir que los fieles le tri-
 buten en su tránsito el homenaje que
 se debe al vicario de Cristo sobre la
 tierra, llegando á terminar su glorioso

y largo martirio en una cárcel... ¿no es eso una prueba del intento de aquella exécrable secta contra la religion?.. un Pio VII apenas sube al trono pontifical, quando procura ablandar aquellos tigres, haciendo quantos sacrificios le son dables.... y al cabo de diez años de trabajos, de complacencias, se ve tambien despojado de todas sus temporalidades, y encerrado en una cárcel, careciendo de comunicacion con toda la cristiandad de quien es el padre y el gefe, ¿no es eso tambien otra prueba del juramento que hacen los franc-masones en sus *Logias Superiores* de destruir la religion?... Pero no debemos desanimarnos: Dios, cuyos juicios son impenetrables á los débiles humanos, nos sacará del apuro quando le parezca conveniente..... interin procuremos con una vida arreglada y cristiana que nos mire con ojos de misericordia.

Se hallará en las librerías de Rodriguez, calle de las Carretas, y de Amposta, calle del Príncipe, á 4 reales.

y largo martirio en una cárcel... no
 es eso una prueba del intento de aque-
 la exécrable secta contra la religión.
 En 1710 VII apenas sube al trono por-
 tugal, quando procura aplacar aque-
 llos tigres, haciendo quantos sacri-
 ficios le son dables... y al cabo de diez
 años de trabajos, de complacencias, se
 ve tambien despojado de todas sus
 temporalidades, y enerrado en una
 cárcel, careciendo de comunicacion
 con toda la cristiandad de quien es el
 padre y el jefe, ¿no es eso tambien
 otra prueba del juramento que hacen
 los franc-masones en sus logias supre-
 mares de destruir la religion?... Pero
 no debemos desanimarnos: Dios, en
 sus juicios son imperecederos a los de-
 biles humanos, nos salvará del apuro
 quando lo parezca conveniente... inte-
 rin proseguimos con una vida arreglada
 y cristiana, nos miran con ojos de in-
 misericordia.

Se hallará en las librerías de Rodríguez,
 calle de San Antonio, y de Alameda, en